

ACTA

AÑO: 2008

Nº: _____ 11ª _____ MES: _____ OCTUBRE _____

SESIÓN DE FECHA: _24 DE OCTUBRE DE 2008_

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica
- Resoluciones

XLVI LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Cuarto Período

Canelones, 24 de octubre de 2008.

XLVI LEGISLATURA
11ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Cuarto Período

PRESIDE: EDILA CRISTINA CASTRO
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

ASISTE: MAESTRA CRISTINA COTTO
Directora Escuela N°44

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA	3
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN	4
3.-	ASUNTOS ENTRADOS	7
4.-	HOMENAJE A LA ESCUELA N°44 DE LA LOCALIDAD DE CASTELLANOS - Exposición de varios señores Ediles.....	8

5.-	FALLECIMIENTO DE LA HERMANA DEL SEÑOR EDIL JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.	
	- Exposición del señor Edil Julio Varona.....	16
6.-	HOMENAJE A LA ESCUELA N°44 DE LA LOCALIDAD DE CASTELLANOS.	
	- Palabras de la señora Directora de la Escuela N°44.....	17
7.-	SE LEVANTA LA SESIÓN.....	18

1.- ASISTENCIA.

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN

Canelones, 20 de octubre de 2008.-.

Citación N° 10/2008.-

La Junta Departamental se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 24 de octubre del corriente a las 18:00 horas, en la Escuela N° 44 María Elena Marino de Iglesias, ruta 65 Km. 78.500, para dar cuenta de

ASUNTOS ENTRADOS:(Art. 33 del Reglamento Interno) , y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA :

1.- HOMENAJE A LA ESCUELA N° 44 DE LA LOCALIDAD DE CASTELLANOS.- Resolución de la Junta Departamental N° 1977 de 30 de setiembre de 2008. Resolución 40P/08C de Presidencia.-

(Carp.24/08) (Rep.10).-

Dr. DANTE HUBER
Secretario General

REPARTIDO N° 10
CITACIÓN N° 10
SESIÓN DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2008

Canelones, 30 de setiembre de 2008.

VISTO: la nota presentada por varios señores Ediles mediante la cual solicitan la realización de una Sesión Solemne en homenaje a la Escuela N° 44 de la localidad de Castellanos.

CONSIDERANDO: I)) que en el mes de octubre, dicho centro educativo cumple 100 años de su instalación;

II) que los Ediles solicitantes proponen que la Sesión se realice en el mes de aniversario de instalación de la escuela y en el local de la misma.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1.- Realícese una Sesión Extraordinaria y Solemne en homenaje a la Escuela N° 44 de la localidad de Castellanos, en el mes del aniversario de su instalación y en el local de la misma .

2.- Regístrese, etc.

Carp. N° 24/2008. Entr. N° 8354/2008.

CRISTINA CASTRO
Presidenta.

Dr. DANTE HUBER
Secretario General.

MM/AG.



"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Junta Departamental
de Canelones

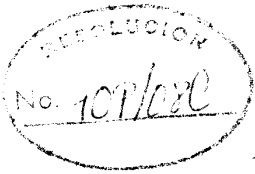
Canelones, 13 de octubre de 2008.-

VISTO: La Resolución 1977 de la Junta Departamental de fecha 30 de setiembre de 2008.-

RESULTANDO: Que por la misma la Junta Departamental resolvió realizar una Sesión Extraordinaria y Solemne en Homenaje a la Escuela N° 44 de la localidad de Castellanos en el mes aniversario de su instalación y en el local de dicha escuela.

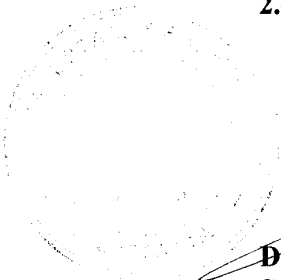
CONSIDERANDO: Que corresponde establecer el día y la hora de la Sesión Extraordinaria aprobada por la Junta Departamental.

ATENTO: A lo anteriormente expuesto, la Presidencia de la Junta Departamental,




RESUELVE:

- 1.- La Sesión Extraordinaria y Solemne de la Junta Departamental en Homenaje a la Escuela N° 44 "Maria Elena Marino de Iglesias" de la localidad Castellanos se realizará el día 24 de octubre del corriente a la hora 18, en el local de la citada escuela.-
- 2.-Regístrese, comuníquese y archívese.-




Dr. DANTE HUBER
Secretario General.-


CRISTINA CASTRO
Presidenta.-

3.- ASUNTOS ENTRADOS.

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:20)

Por ser ésta una sesión extraordinaria, corresponde fijar la hora de finalización.

SEÑOR DA ROZA.- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Napoleón Da Roza.

SEÑOR DA ROZA.- Señora Presidenta: mociono que la sesión finalice a la hora 19:30.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Napoleón Da Roza.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR DA ROZA.- Pido la palabra por una cuestión de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Napoleón Da Roza.

SEÑOR DA ROZA.- Señora Presidenta: solicito que se omita la lectura de los asuntos entrados, pues los señores Ediles cuentan con el repartido correspondiente.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Edil Napoleón Da Roza.

(Se vota:)

_____ **29 en 29. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

4.- HOMENAJE A LA ESCUELA N° 44 DE LA LOCALIDAD DE CASTELLANOS.

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el asunto que figura en primer término del Orden del Día: “HOMENAJE A LA ESCUELA N° 44 DE LA LOCALIDAD DE CASTELLANOS.- Resolución de la Junta Departamental N° 1977 de 30 de setiembre de 2008.Resolución 40P/08C de Presidencia.- (Carp.24/08) (Rep.10)”.-

Tiene la palabra la señora maestra de ceremonia.

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación, escucharemos estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace:)

(Aplausos)

Seguidamente, escucharemos estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace:)

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- En discusión el único punto del Orden del Día.

Tiene la palabra el señor Edil Aurel Larrañaga.

SEÑOR LARRAÑAGA.- Señora Presidenta: es un honor, un gusto estar hoy aquí en la Escuela N°44 de Castellanos.

¿Qué podemos decir de la historia de una escuela que cumple cien años? ¡Cuántas generaciones pasaron por ella! El paso de esos chiquilines por esta escuela fue transformando Castellanos, la zona y sus alrededores.

El centenario de la escuela de Castellanos tiene la particularidad de estar enmarcado en los festejos de los cien años del proceso fundacional de la localidad. Inclusive, la inauguración de la escuela se toma como punto fundamental en la fundación del pueblo. En aquel principio, la escuela y la estación –por donde seguramente llegó buena parte del desarrollo a la zona– fueron emprendimientos que nuclearon a los vecinos de esta región y

conformaron la localidad que hoy conocemos. Por la cercanía, por vivir a pocos kilómetros, participamos a menudo en las actividades organizadas aquí por la sociedad de Castellanos.

Reconocer a Castellanos, a su población, es reconocer a la escuela que ha sabido formar a sus habitantes y ha llevado a que ésta sea –a mi entender y en muchos sentidos— una sociedad ejemplar. ¿Por qué lo digo? Porque últimamente participamos de actividades que se han llevado a cabo aquí, como por ejemplo la inauguración del alumbrado –hace algún tiempo–, y realmente nos llama la atención la concurrencia, porque siempre que se realizan actividades de ese tipo en cualquier lugar, participa un número importante de vecinos, pero que no es tan significativo en relación con su población; ese día, aquí en Castellanos, estaban presentes cerca de la mitad de sus habitantes, tal vez más, y esto sucede en cada actividad que se desarrolla en el lugar.

Hace pocos días, se llevó adelante aquí una actividad conmemorativa de los cien años de la escuela, después de la inauguración de la tan ansiada plaza de Castellanos, obra planteada por los vecinos hace mucho tiempo y llevada adelante por ellos mismos. A pesar de realizarse dentro del marco del proyecto “Cien Plazas” de la Comuna Canaria, reitero que fue elaborada y trabajada por los propios vecinos. Creo que eso es parte de la identidad de esta localidad; identidad que seguramente ha sabido enseñar a lo largo del tiempo esta escuela.

Hace un par de años, un amigo que presidía el Club Artigas Varela Los Patrias –orgullo de la localidad— me planteaba cierta situación que atravesaba el club y que era necesario resolver. En esa conversación le pregunté cuántos socios tenía el club y, por el número que me manifestó, le dije: “Pero me estás hablando del cien por ciento de la población”, y me respondió: “Sí, en Castellanos todos somos socios del club”. Sin dudas, esta escuela estuvo poniendo su marca.

Hace quince o veinte días estuvimos aquí en la presentación del libro de Néstor Satrano –vecino de la escuela– que contiene la historia de Castellanos, desde la iniciativa del doctor Castellanos, las distintas generaciones y maestros que fueron pasando por la escuela, hasta cómo fue evolucionando esta localidad. Nuevamente la misma sorpresa: la cantidad de vecinos que ese día estaban aquí, en la escuela, participando de la presentación de un libro.

A esta altura, podemos decir y asumir que es parte de la cultura de este pueblo apoyar todo lo que en él pasa. Por eso, considero que, sin dudas, va por buen rumbo, porque ha tomado el camino de la integración y del apoyo mutuo; aquí, casi todo lo que se propone se logra hacer.

Otro de los orgullos de la localidad es la cooperativa COSOCA, que con una larguísima historia refleja el sentido cooperativo, la posibilidad de todos los productores de la zona de comprar a través de ella; y estamos hablando de varias décadas de historia en ese

sentido. Seguramente, también en esos comienzos estuvo el trabajo de esta escuela, al igual que en los años del desarrollo de la agricultura, y en la década de los treinta con la actividad que parecía ser la central en esta área, el desarrollo lechero. En la década de los cincuenta comienza a desarrollarse la avicultura, que después de algún tropiezo termina consolidándose y hoy podemos decir que estamos en una zona que es la capital nacional de la avicultura.

En todo esto está el trabajo de la escuela, y es lo que queremos resaltar: la cultura de su población, una cultura de reunirse, de trabajar juntos, de apoyarse mutuamente y de sacar adelante todo lo que se propone.

Quiero terminar mi exposición diciendo algo sobre lo que, en realidad, no tengo una confirmación total. Desde hace varios años conozco las demandas de los vecinos de Castellanos en el sentido de que se lleve adelante un complejo de MEVIR en la localidad. Hace un tiempo un compañero de trabajo, un muchacho muy joven, me decía: “Tienen que salir las viviendas de MEVIR en Castellanos. Yo no puedo hacerme una casa, pero nací y me crié en Castellanos y quiero seguir aquí, y el camino que tengo es ése”. Esto ha llevado años de trabajo de mucha gente, sobre todo de los vecinos de la localidad, que a pesar de la adversidad –porque en varias oportunidades se les dijo que no, que no se podía porque no estaba el terreno, o por esto o por aquello–, siguieron adelante. En el día de hoy, vecinos de la zona me hablaban de la adquisición del terreno por parte de MEVIR para llevar a cabo la construcción de esas viviendas. Creo que es un ejemplo más de esta localidad, a la cual tal vez no la tengamos presente por su pequeñez, dada la inmensidad del departamento.

Para finalizar, quiero expresar que sería bueno que se pudiera reproducir esa cultura local, la cual tal vez no encontremos en muchos lugares. Esa integración, ese respaldo mutuo del que hablaba, se vuelve un gran poder.

Creo que la cuna de todo eso fue la Escuela N°44 de Castellanos, por la cual pasó mucha gente y, seguramente, recibió esa enseñanza.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Félix Negri.

SEÑOR NEGRI.- Señora Presidenta: en primer lugar, agradecemos la presencia del señor Secretario de la Junta Local de San Bautista, de la señora Directora, de maestros, de padres, de madres, de niños y de vecinos de esta escuelita.

Desde un rinconcito de nuestro departamento se extiende hoy un gran orgullo del sistema educativo. Nos referimos nada más y nada menos que a nuestra querida Escuela N°44,

fundada en 1908 y denominada “María Elena Marino de Iglesias” en homenaje a una querida maestra y precursora de su primera docente, la maestra Matilde Chiosso de Lasa.

Hablar de Castellanos es hablar de su gente, de su estación de ferrocarril, de su paso vehicular permanente, de su historia, de su presente y de su futuro; hablar de Castellanos significa hablar de su escuela, en la cual se formaron la mayoría de sus pobladores, quienes conservan muchos recuerdos y afectos.

En 1933, se inauguró el nuevo local de la escuela, que hoy cumple 75 años. En esa época su directora era la maestra María Elena Marino de Iglesias. Luego se construyó una glorieta, lo cual significó un enriquecimiento para un área plena de bellezas naturales.

En 1966 se inauguró el molino en el pozo de agua, en 1976 se procedió a la inauguración del busto de Artigas, en 1989 se extendió la atención a preescolares y en 2002 llegó la primera computadora.

Señora Presidenta: moñas azules y túnicas blancas surcaron, durante cien años, los patios de esta escuela. Son ya muchas las generaciones – abuelos, padres, hijos y nietos—que estudiaron en esta escuela, en la que siempre estuvo presente el esfuerzo de su personal auxiliar y docente, sumado al de un gran número de integrantes de comisiones de apoyo. Con su trabajo marcaron la transformación permanente de un centro educativo que hoy es orgullo de este departamento y del país.

¡Ojalá existan siempre instituciones como ésta, como nuestra querida Escuela N°44, orgullo de la educación, rectora de nuestros más preciados valores y tesoro de nuestros afectos!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR VARONA.- Señora Presidenta, señores Ediles, señores funcionarios de la Junta Departamental, Directora de la Escuela N°44, autoridades presentes, vecinos de Castellanos: extrañamos en esta sesión a los niños con túnicas blancas, quienes muchas veces son los que le dan brillo y calor a este tipo de actividad, pero esa ausencia tendrá sus razones.

No todos los días se realiza un homenaje a una institución por cumplir cien años. Quienes me antecedieron en el uso de la palabra narraron en forma muy elocuente la historia de este lugar y enfatizaron que el eje en torno al cual ha girado Castellanos ha sido esta escuela, lo cual me parece importante. Por lo tanto, creo que es justo el homenaje que la Junta Departamental le está realizando.

Hace unos días tuvimos oportunidad de participar en un evento y nos acordábamos de que en el día de hoy se iba a realizar esta sesión aquí, en Castellanos. Pensábamos que este lugar también iba a estar impregnado de chiquilines de la escuela.

El evento al que me refería tuvo que ver con lo siguiente. A raíz de la colocación, por parte de Netgate, de una antena en el Club Social que está ubicado frente a la plaza de Las Piedras --mi ciudad--, concurrieron a la misma los chiquilines de una escuela con sus computadoras, quienes le dieron brillo a la ceremonia. Si bien la mayoría de ellos se conectaron a Internet para participar de un juego -- jugar también forma parte de la niñez—, algunos lo hicieron para indagar sobre Historia.

Creo que el hecho que los chiquilines sigan yendo a la plaza de Las Piedras para conectarse a Internet le va a cambiar la imagen a la plaza y a su entorno, lo cual es muy importante, considerando las cosas que están pasando.

Ese instrumento que se les ha dado a los niños uruguayos --sin lugar a dudas, más tarde o más temprano todos lo van a tener— es un aporte muy significativo. Creo que cuando esas *notebooks* lleguen a Castellanos va a ser un gran acontecimiento, va a producir una enorme alegría. Así, los niños de Castellanos también van a poder conectarse a Internet y acceder a mucha información, lo cual, sin los medios necesarios, no sería posible.

Creo que este instrumento, en la medida que sea bien utilizado y sumado a lo que esta comunidad, esta escuela y sus docentes realizan, va a poner a Castellanos en otro nivel.

¡Felicitaciones por los cien años de esta escuela y por la fecunda labor que han desarrollado! No bajen los brazos y sigan siendo ejemplo para otras comunidades, porque en la medida que estemos unidos vamos a poder sacar adelante estas comarcas.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Álvaro Ramagli.

SEÑOR RAMAGLI.- Señora Presidenta: aprovechamos el homenaje que se está realizando a la Escuela N°44, “María Elena Marino de Iglesias”, para historiar un poco sobre esta localidad.

Entre los años 1903 y 1908, a instancias de un estanciero de la zona llamado Alfredo Castellanos, surgió esta localidad donde hoy está la parada de trenes.

Como era normal en la época, rápidamente, alrededor de la parada se formó el centro poblado con dos cosas ineludibles: un boliche o pulpería y la escuelita rural. Más adelante se formó un cruce de caminos -- lo que hoy son las Rutas 6 y 65—.

En ese momento, el paraje se llamaba “Costa del Arroyo del Tala”. Recién en 1939 pasó a llamarse Estación Castellanos.

En abril de 1908 surgió la prioridad de poner en funcionamiento esta escuela y 150 más, por parte del Gobierno de la época, lo cual se concretó el 5 de octubre de ese año, a expensas de la maestra María Matilde Chiosso. Cuando se retiró Matilde Chiosso vino la maestra Magdalena Torterolo, hasta que llegó María Elena Marino, de quien se dice tenía una fuerte personalidad, y puso a trabajar a todo Castellanos.

Esta maestra crea un clima institucional, formando entre otros el Club Artigas Varela y comisiones de damas, haciendo participar así a toda la sociedad.

Señora Presidenta: para ir redondeando nuestra exposición digamos que hoy Castellanos tiene la Escuela N°44 en excelentes condiciones, que la población de la zona supera las 500 personas y que por suerte los gobiernos de turno del departamento no se han olvidado de ella; han creado espacios públicos, han puesto el alumbrado y mejorado sus calles.

Antes de despedirnos queremos agradecer a Daniel Degrolia --compañero de trabajo--, ex alumno de esta escuela, y nacido y criado en esta localidad, por el aporte que ha hecho de material. Y agradecemos muy especialmente a quien preside la Comisión Honoraria del Patrimonio, profesora Elena Pareja, porque gracias a su impulso se ha recuperado la institucionalidad en todos los pueblos del departamento, pudiendo hoy los jóvenes de cada localidad canaria conocer sus raíces y pasado.

Esta exposición ha sido redactada por el señor Edil Walter De León.

Gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Julián Ferreiro.

SEÑOR FERREIRO.- Gracias, señora Presidenta. Gracias a la señora Directora de esta escuela por la amabilidad de recibarnos en este centro educativo en el día de hoy. El agradecimiento especial para la Junta Departamental que realiza esta sesión a solicitud, entre otros, del Edil Negri, un vecino de la zona, y porque ninguna fuerza política se opuso a que hoy estuviéramos conjuntamente con los vecinos de Castellanos celebrando los primeros 100 años de la Escuela N°44, “María Elena Marino de Iglesias”.

Mientras venía, hacía un poco de memoria. En los ocho años en que he tenido la suerte de ocupar un lugar en la Junta Departamental es la segunda vez que me toca ir a una escuela para festejar sus primeros 100 años. La primera vez fue en el año 2003, en Aguas

Corrientes, y ahora aquí. Dos pueblos relativamente chicos si nos ponemos a mirar lo que es la inmensidad de ciudades y localidades que tiene el departamento de Canelones. Por esa razón tenemos que hacer alguna pequeña reflexión.

Qué bueno y qué importante es que las escuelas hayan logrado permanecer más allá de que durante mucho tiempo algunos lugares han tendido a urbanizarse, y la gente a dejar poblados chicos e irse a centros urbanos. Pero además de eso, qué importante y qué fuerte ha sido para Uruguay lograr –hace ya más de 100 años-- lo que en algunos lugares del mundo todavía no hay: una educación laica, gratuita y obligatoria.

Los señores Ediles que estamos hoy sentados en esta Sala somos de diferentes partes del departamento y de diferentes estratos sociales, pero todos tenemos cierto nivel de educación. Afortunadamente una política educativa que no se ha quedado atrás en el transcurso de los diferentes gobiernos nos ha permitido acceder a la cultura y a la educación durante muchos años.

Es un orgullo para nosotros que la Escuela N° 44 del departamento de Canelones hoy cumpla 100 años, y es importante que de alguna manera –como lo marcaba algún señor Edil— haya sido parte desde el principio de la organización de este pequeño poblado que es Castellanos. ¿Por qué? Hace un ratito escuchábamos las estrofas del Himno a Canelones, Himno que tiene una particularidad y es que hace referencia permanentemente al trabajo, al labrador, y especialmente al trigo, a la espiga. ¿Por qué? Porque nuestro departamento se caracterizó durante muchos años –sobre todo antes de empezar a convertirse esta zona en lechera-- por ser el que proveía principalmente a Montevideo de harina de trigo. Por algo nuestro Escudo –no sólo nuestro Himno— tiene una espiga de trigo. Estoy halando del Escudo verdadero del departamento de Canelones, el que está en las antiguas chapas de los autos; no el actual. Lo aclaro para que no haya confusión. Ese es el verdadero Escudo del departamento de Canelones. Y el trigo ha marcado toda la zona rural del departamento y es símbolo de trabajo; Castellanos es símbolo de trabajo.

Conversaba con mi padre mientras veníamos, sobre que aquí muy cerca mi abuelo Hugo Ferrando tenía una pequeña propiedad, y que los abuelos de mi señora, recién llegados de Málaga –don Antonio Rando y doña María Acuña-- se instalaron en esta zona. Esta tierra fue muy generosa para ellos, y hoy gracias a Dios tengo a mi lado un fruto de todo ese esfuerzo.

Señora Directora usted está representando a todas las maestras que han pasado por esta escuela a lo largo de los 100 años. Y creemos que esta Junta Departamental que representa a todo el departamento, deposita en usted la educación y el futuro de los niños de Castellanos para los próximos 100 años.

Lleve usted a los alumnos de esta escuela el homenaje de la Junta Departamental.
Gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Señora Directora, Cristina Cotto; señores vecinos, señores padres de alumnos de esta escuela de Castellanos: supimos conocer esta localidad y pasar muchas veces por aquí, más allá de que sólo una vez llegamos y estuvimos en una reunión en la que prácticamente estaban todos los vecinos; fue en el año 88 cuando tan impunemente cerraron el ferrocarril.

En los primeros días de enero corrió el último tren que pasó por Castellanos, y su conductor era Carlos Rey. Cuando pasó el último tren, la estación estaba llena, creo que todo el pueblo se había dado cita para ver correr el último tren. Lloraban todos los vecinos. “Va a quedar un pueblo fantasma”, decían. “Es terrible esto; por este medio no sólo viajamos sino que llevamos toda nuestra producción”. Recuerdo que tejedoras que trabajaban para Manos del Uruguay y viajaban en tren para llevar sus tejidos, veían en ese último tren que corría que también se terminaban esas pequeñas industrias.

Creo que todos los pueblos tienen en su interior una forma de resurgir de las cenizas. Y Castellanos, como tantos pueblos del interior que se convirtieron en pueblos fantasmas, supo levantarse.

Hoy estamos aquí festejando los cien años de la escuela por la que han pasado tantos alumnos; personas que aún viven y la recuerdan con muchísimos amor, y otras que ya no están. Para nosotros es un verdadero placer y un orgullo realizar esta sesión solemne en homenaje a los cien años de esta escuelita. A través de su Directora queremos dejarles nuestro saludo y todo nuestro cariño. ¡Sigán adelante, porque han demostrado que son capaces de enfrentar y superar problemas! Esta escuela es un granero, un semillero de futuros hombres y mujeres. En el futuro, sus alumnos podrán contar sus historias como hoy las cuentan muchos vecinos.

**5.- FALLECIMIENTO DE LA HERMANA DEL
EDIL JOSÉ LUIS GONZÁLEZ.**

SEÑOR VARONA.- Pido la palabra al amparo del artículo 38 del Reglamento Interno.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor Edil Julio Varona.

SEÑOR VARONA.- Señora Presidenta: pedimos disculpas a los presentes porque en una sesión de estas características no es de estilo realizar este tipo de manifestaciones. Ello se debe a que hace pocas horas, luego de enfrentar una cruel y prolongada enfermedad, falleció la hermana de un compañero –que hoy se encuentra con nosotros--, el señor Edil José Luis González, quien pertenece a esta zona norte del departamento.

Dado el hecho de que se trata y que hace pocas horas se ha llevado a cabo el sepelio de la hermana de este compañero, pedimos autorización a la Mesa y hablamos con los integrantes de las diferentes bancadas, porque considerábamos que no podíamos levantar esta sesión sin expresar nuestras condolencias y realizar un minuto de silencio ante tan lamentable pérdida.

Solicitamos que la versión taquigráfica de estas palabras se haga llegar al señor Edil y a sus familiares.

Agradecemos su comprensión a todos los presentes.

SEÑORA PRESIDENTA.- La Mesa invita a los señores Ediles y a las demás personas presentes a ponerse de pie y realizar un minuto de silencio.

(Así se hace)

**6.-HOMENAJE A LA ESCUELA N°44 DE
LA LOCALIDAD DE CASTELLANOS.**

SEÑORA PRESIDENTA.- Retomamos el tema que motiva esta sesión.

Queremos hacer entrega de un pequeño recuerdo a la señora Directora.

(Así se hace)

(Aplausos)

Tiene la palabra la señora Directora, maestra Cristina Cotto.

SEÑORA COTTO.- En nombre del colectivo docente de la Escuela N°44, en nombre de los alumnos, de la Comisión de Fomento, de los padres, vecinos y amigos de esta escuela, muchas gracias por este obsequio; muchas gracias por el momento que nos han hecho vivir, por estar con nosotros y felicitarnos por este cumpleaños.

En verdad, es con mucho orgullo, con mucha alegría y mucha satisfacción que les digo, en nombre de los maestros, que es un honor recibir este reconocimiento. Ojalá cada escuela tuviera un reconocimiento como el que hoy recibimos nosotros.

De corazón, muchas gracias a todos.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Agradezco a la señora Directora por habernos invitado, y a los señores Ediles les agradezco su presencia, así como a todos los vecinos de la zona.

7.- SE LEVANTA LA SESIÓN.

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Es la hora 19:05)

EDILA CRISTINA CASTRO
Presidenta

DOCTOR DANTE HUBER
Secretario General

OLGA LEITES

MÓNICA FERRARI

ROSARIO TOLEDO

VERÓNICA MIRANDA

ADRIANA MARTÍNEZ

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos